

MIRADAS A LA JUNTA DE LA PAZ

Rossana Barragán et.al.
Gobierno Municipal de La Paz
Bolivia, 2009, 220 páginas

El libro escrito por Rossana Barragán en colaboración con Cristina Machicado, Andrea Urcullo, Carlos Zambrana y Cecilia Ramallo fue editado en 2009, año en que se conmemoró el Bicentenario de la Revolución Libertadora del 16 de julio de la ciudad de La Paz. La obra presenta en ese especial contexto, una revisión sobre las diversas versiones historiográficas y una nueva mirada sobre el proceso revolucionario.

Rossana Barragán resalta la importancia de analizar el 16 de julio teniendo en cuenta que en países como Bolivia las visiones y narrativas históricas forman parte de la argumentación que sustenta las demandas de grupos y actores diversos y que las disputas y proyectos políticos en pugna van modelando las lecturas y reescrituras de la historia. Así, la primera parte del libro está dedicada a realizar un análisis profundo de la bibliografía existente sobre el 16 de julio con el fin de *“reconstruir las narraciones históricas en tanto construcciones e interpretaciones sobre la revolución”* (p. 8).

Machicado y Barragán realizan una revisión sobre la producción bibliográfica y sus tendencias entre 1840 y 1976 con el fin de apreciar la evolución cronológica, temática y el soporte de las mismas. *“En el siglo XIX, la producción, íntimamente ligada a las diversas coyunturas en la dinámica política de tensión norte-sur, fue construyendo un momento fundacional de la independencia [...]”* (p. 59). En ese marco, plantean las autoras la presencia en los escritos de dos cuestiones fundamentales. En primer lugar las disputas por la preeminencia entre La Paz y Sucre y los consecuentes escritos destinados a afirmar el movimiento de La Paz como el primer grito de Independencia en contraposición a los actos de Chuquisaca que fueron considerados como simples tumultos. En segundo lugar los diferentes hitos en la “fabricación” de la Proclama de la Junta Tuitiva.

A diferencia del siglo anterior, para el XX observan que no existe una interpretación uniforme en relación al 16 de julio y que sus lecturas parecen dirigirse a los proyectos nacionales en pugna. Así, la historiografía nacionalista ratificó la alianza de clases contra el colonialismo español, otra corriente se preguntó por el rol e intereses de los diferentes actores. Hacia fines del siglo se comenzó a cuestionar el carácter independentista del 16 y su significado para la población indígena. En este siglo destacan las autoras algunas obras fundantes y sus diversas interpretaciones sobre el 16 de julio. Por ejemplo la de Arguedas, que halla el fracaso de la revolución en el elemento humano mestizo e indígena o aquellas que en el contexto inmediatamente posterior a la guerra del chaco plantean una revisión de la historia. De la misma manera, en 1973, el manifiesto de Tiahuanaco, da lugar al momento fundacional de los movimientos políticos indianistas y a la visión de los revolucionarios del 16 como descendientes de conquistadores. Dentro de todas estas interpretaciones adquiere fundamental importancia la figura de Pedro Domingo Murillo y sus múltiples imágenes en las diferentes interpretaciones de la revolución, desde protohéroe mártir hasta infidente confeso.

Luego del análisis historiográfico, en una segunda parte del libro, se presenta un análisis histórico renovado sobre el 16 de julio guiado por algunos planteos como: las posibilidades desencadenadas por la crisis y circunstancias externas e internas, pensar las juntas como plurales y con diferentes sentidos, entender cómo se gesta la independencia en el sentido de ruptura política y recordar que la crisis de 1808/1810 se rearticula en un entramado político y social de larga duración.

En un primer apartado, Rossana Barragán señala que 1809 debe ser interpretado a la luz de las disputas locales intra élites desde 1772-1795, conflictos que involucraban al cabildo, institución clave en la revolución del 16 de julio. Posteriormente analiza la formación de la Juntas, su significado en la reasunción de la soberanía y cómo esto se reflejó en acciones concretas: asalto al cuartel, toma del cabildo, apertura de la cárcel, destitución y nombramiento de las autoridades más importantes civiles, eclesiásticas y militares, organización de milicias y disposición de la fuerza armada así como despacho de expresos y emisarios y difusión de bandos y proclamas. Dichas acciones permiten entender como se pensaba al gobierno en ese momento.

En el siguiente capítulo, Rossana Barragán, Cristina Machicado, Cecilia Ramallo, Andrea Urcullo y Carlos Zambrana elaboran una cronología de la Junta, superadora de aquellas en las que solo se tenía en cuenta los días más importantes del evento obviando el recorrido del proceso. Esto con la finalidad de mostrar que la revolución del 16 de julio “[...] fue mucho más que un momento apoteósico con un dramático debacle [...]; tuvo una vida (aunque corta) y un desarrollo que permite comprender mejor muchos elementos de debate sobre el movimiento paceño de 1809” (p. 82). En primer lugar realizan un racconto de los primeros meses de la revolución donde se detallan los acontecimientos que tuvieron lugar a partir de su estallido. Luego se presentan los acontecimientos que inician la crisis del movimiento hacia fines de agosto y los conflictos que surgen entre los insurrectos.

Para ahondar en la comprensión de aspectos puntuales de la revolución, en el capítulo que sigue, Urcullo y Barragán analizan la especificidad del cabildo y la Junta, la relación que existió entre ambos y las continuidades y rupturas que implicaron el movimiento del 16 de julio. La formación de la Junta interesa a las autoras porque significó una alteración de las autoridades instaladas y de la correlación de fuerzas existentes. A su vez indagan sobre quién era en definitiva el que tomaba las decisiones en ese particular contexto. Mientras que Ramallo y Zambrana profundizan sobre la situación de las milicias y los gastos habidos durante la revolución. Observan en relación a las milicias que fue Pedro Murillo, en calidad de Coronel, quien las organiza y que para el sostén de las mismas se utilizaron los recursos extraídos de las Cajas Reales, dinero que fue destinado a cubrir tres rubros principales: sueldos, armamento y vestuario.

Entre 1808 y 1809 circularon documentos anónimos que aparecían sobre todo en momentos críticos. Rossana Barragán estudia la “Proclama de la Junta Tuitiva”, la “Apología” y el “Diálogo entre Fernando VII y Atahualpa” interesándose por los tópicos que en ellos aparecen con más frecuencia: pacto, usurpación, tiranía e independencia y sus significados.

Para finalizar, Andrea Urcullo revisa la interesante construcción de dos de las figuras más importantes de la revolución del 16 de julio, Pedro Murillo y Juan Indaburo. Señala que la revolución paceña nace con disputas por el liderazgo entre Murillo e Indaburo, disputa que se reflejó también a la hora de negociar con Goyeneche. Cuando el movimiento paceño llegaba a su fin, ambos personajes cambiaron sus actitudes en el sentido de colaborar con la entrega de las armas pero el accionar de Murillo, más cauteloso, redundó en su nacimiento como héroe y convirtió a Indaburo en su antítesis.

En síntesis, la obra constituye un esfuerzo por repensar un episodio que, conmemorado por la historiografía tradicional como el primer grito de la independencia en América, ha generado una profusa bibliografía. Así, las diversas miradas sobre la Junta de La Paz, críticas de los discursos establecidos y homogéneos, nos acercan a una nueva historia de la revolución paceña, capaz de permitir una reflexión sobre los movimientos juntistas en general y de brindar la posibilidad de comparar y repensar los procesos revolucionarios de la región andina y rioplatense en particular.

*Bárbara Marisa Aramendi
CEPIHA, UNSa, CONICET*